

La cultura física

Será obligatoria en todos los centros docentes

Y las Diputaciones y Ayuntamientos se encargarán del sostenimiento, mediante un impuesto de diez céntimos en cada billete de espectáculos

(Por teléfono)

Madrid, 27.

El presidente de la Comisión encargada de redactar el proyecto de decreto sobre educación física nacional, general Villalba, ha terminado ya los trabajos.

Este proyecto de decreto consta de 67 artículos divididos en diez capítulos, y establece que la educación física será obligatoria para todo español, a excepción de los impedidos, los cuales deberán presentar el correspondiente certificado facultativo.

Habrá cursos de educación física en las escuelas oficiales, escuelas libres, Institutos y Universidades. Estos cursos constan de tres períodos: de niñez, adolescencia y juventud.

En todos los centros de enseñanza se llevarán fichas biométricas individuales.

Estas fichas serán obligatorias para todos los españoles que deseen matricularse en los centros de enseñanza y para tomar posesión de cualquier destino público.

La enseñanza de cultura física obligatoria en los centros docentes correrá a cargo de las Diputaciones y Ayuntamientos, los cuales consignarán en sus presupuestos cantidades suficientes para dichas atenciones. Estos fondos se obtendrán mediante un impuesto de diez céntimos que se percibirá de cada billete que se expenda en toda clase de espectáculos.

La práctica de la cultura física se ver-

ficará al aire libre, y en lo sucesivo no se aprobará la construcción de escuelas que no dispongan de un lugar apropiado para aquella enseñanza.

Cuando un mozo ingrese en el Ejército después de haber recibido enseñanza de cultura física, será más fácil aprender la instrucción militar.

Los encargados de la cultura física serán profesores con título de Facultad universitaria, Escuela Superior o Oficial, del Ejército o de la Armada.

Se crearán Escuelas Normales de educación física y los maestros y maestras que salgan de ellos serán instructores.

Habrá tres escuelas: una civil, otra del Ejército y otra de la Armada.

Los profesores de cultura física serán retribuidos por las Diputaciones y Ayuntamientos y dichos profesores disfrutarán de derechos pasivos como cualquier funcionario público.

La inspección técnica de la enseñanza de cultura física correrá a cargo de médicos especializados del Cuerpo de Sanidad, y la subinspección a los inspectores provinciales de Sanidad.

La inspección en los Cuerpos armados se hará con arreglo al régimen de los mismos.

Como queda dicho al principio, el proyecto de decreto es muy extenso.

Sólo falta que lo apruebe el Gobierno para hacer algunos retoques y redactar el Reglamento para su aplicación.

PICADILLO

En Madrid ha fallecido una mujer que vivía de limosna y guardaba dieciocho mil duros. Además, mantenía un gato con salmón y ternera, exclusivamente.

La extravagante señora contaba ochenta años de edad. Ha muerto "la chica del gato".

Sofía Casanova publica un artículo que titula "Polonia lucha".

Ni que se tratase de una boxeadora competidora de Uzcudun.

"G.I. de Escalante" dice que escribió una crónica que titulaba "Sin adjetivos".

Ha escrito tantas sin sintaxis, que alguna vez tenía que variar!

Dice "A B C": Otro "Barbero de Sevilla", de Conchita Supervia.

¿Pero es que esta tipa necesita dos barberos? Si se enteró el alcalde de Almadreaje, la dejó pobre a uerza de multas!

"El Debate" escribe: "De algodón se viste hoy Europa antes que de lana".

Lo cual indica que van desapareciendo los regalos.

"Un doctor inglés ha descubierto que la cebolla es antígrital."

Si tendremos que enamorar a la gripe y decirle: "Contigo, canastera, pan y cebolla".

"El Debate" defiende a los católicos mejoranos.

Sí, pero desde muy lejos; donde no le alcanzan los tiros.

Todos los domingos se celebran en Madrid mitines sanitarios, desde tiempo casi inmemorial.

Y la gripe con la puerta... del sol abierto de par en par.

EST.

En tal día como hoy**San Sebastián hace treinta años**

DÍA 27 DE ENERO DE 1887

En el teatro Principal se representó la comedia de don Miguel Eschegaray, "Inocencia". La obra obtuvo un gran éxito.

Fueron detenidos dos mozalbados llamados Bales Sainz Egana y Miguel Rivas Agote, que entraron en un estanco del barrio de Gros y se apoderaron de una paja que había en el mostrador conteniendo diez pesetas.

Se había concedido el "regium exequatur" a don Ramón Sáenz Vieyra, para que desempeñase el cargo de consul de Costa Rica en la villa de Irún.

A las cuatro de la tarde andó, en las primeras boyas de la Concha, el bergantín goleta "Phönix", que procedía de Fowey y traía cañón para don J. Ibarra. Mandaba este barco el capitán Hancon.

Había fallecido en Orán, a la edad de 104 años, una mujer llamada Viuda de Cardán. Dejó 51 nietos y 83 bisnietos.

Se hizo cargo del Negociado de Quintas, de la Diputación Provincial, el comandante del ejército, señor Ardanaz.

Se había concedido por el ministerio de Fomento una pensión de 1.250 pesetas, a cada una de las cuatro viudas de los buzos que perdieron consecuencia de la explosión ocurrida en el Machilachaco.

Fué destinado a la Comandancia de Guipúzcoa, el primer teniente de carabineros, don Esteban Martín Rodríguez, que prestaba sus servicios en la de Navarra.

Hacía 516 años que se separó la villa de Hernani de San Sebastián, a la que estaba unida, con sentimiento de esta ciudad, y por cordialidad aprobada y confirmada en este día por don Juan I de Castilla.

Marchó a Vitoria el Inspector de Vizcaya, señor Beltrán.

Para el lunes de Carnaval se había organizado en el Gran Casino un suntuoso baile de niños, que serían obsequiados con bonitos juguetes.

Falleció en esta capital la señora doña Eusebia Zubelzu, viuda de Durán y madre política del conocido industrial, don Juan Mocoroa.

El alcalde de Vigo había pedido al de San Sebastián una guía y planos de esta ciudad.

Efemérides donostiaras

1701.—Llega a San Sebastián el rey don Felipe V.

"La Voz" en Oñate

PREMIADAS EN UN CONCURSO

En el último concurso de bordados celebrado recientemente en Barcelona, han sido premiados los trabajos tan artísticos presentados por las bellas y distinguidas señoritas Dorotea y Agustina García.

Recibían nuestra cordial enhorabuena.

SIN MUSICA

El domingo último, por no corresponder tanto a la banda, el aspecto que presentaba la Plaza de los Fueros era verdaderamente aburrido.

EN EL CINE ALONA

Este bonito coliseo se llenó por completo en todas las sesiones, pasándose por la pantalla la extraordinaria joya cinematográfica titulada "La casa del misterio". Tanto la primera jornada como la segunda han sido del agrado del público.

La ópera "Torquato, pasado por agua" gustó muchísimo.

Un brillante quinteto amenizó el espectáculo.

LIQUIDACION MONSTRUO!

de Gersyes de punto.

EL PARAISO. Uribea, 13. - San Sebastián

NOVENA A SAN LUIS

Hoy, martes, ha dado comienzo la novena que anualmente se celebra en honor de San Luis Gonzaga.

A las seis y media ha habido misa y a continuación el santo ejercicio. Una numerosa concurrencia de jóvenes ha acudido, como todos los años, a la fiesta.

EL TIEMPO

El tiempo que venimos disfrutando estos días no puede ser más agradable, después de una "ausencia" bastante prolongada, nuevamente empieza a lucir el Sol. — EL CORRESPONSAL.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Hoy, despedida de la gran compañía del Teatro Lírico Nacional

Tarde: "Doña Francisquita"

Butaca, CINCO pesetas

Noche: "La Tempestad"

Butaca, CUATRO pesetas

Las mejores creaciones de esta compañía Mañana, debut del gran espectáculo ruso "LE COQ D'OR"

Capitalistas

Se desean en 1.^a hipoteca 90.000 pesetas al 6 % sobre fincas en el caso de la población. Valor aproximado, 200.000 pesetas. Dirigirse Ramón Peña. Hernani, 21, bajo.



Primer aniversario de la señora

Doña María del Consuelo Pérez de Neira

(Viuda de don Belisario Tettamanzy Vela-Hidalgo) que falleció en Tolosa el día 28 de Enero del año 1926, a los 57 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Ceferina, doña Epimaca, doña Trinidad, doña Consuelo, doña Pilar, doña Anastasia, Exema, señora doña Carlota y don Belisario; hijos políticos, don Luis Lavau, don Daniel Gallego, don Daniel Miquelajuregui, don Ramón Pózas, don Angel Lasquibar y el Excmo. señor don Salvador Aragón; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encorazonar á Dios en sus oraciones, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, VIERNES, día 28, de SEIS Á OCHO Y MEDIA, en la iglesia de los PP. Escolapios de esta villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. TOLOSA, 27 de Enero de 1927



El señor

DON JOSE GUERENDIAIN Y GARATE

falleció a las once de la noche de anteayer, a los 90 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Juan Buenechea; sus afligidos hijos, doña Carlota (presente), doña María, doña Elena, doña Lorenza, don José, doña Josefina, don Julio, don Juan, doña Juana y don Salvador (ausentes); hijos políticos, nietos, bisnietos, hermano político, sobrinos don Juan Múgica y don Miguel Ansorena; sobrinos políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, JUEVES, 27, á las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente, y acto seguido á la conducción del cadáver, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Domicilio: SAN JUAN, 13.

San Sebastián, 27 de Enero de 1927.